

APÉNDICE 2.2**BOLETÍN - NO ADHESIÓN AL ACUERDO DE
REFINANCIACIÓN DE NUEVA PESCANOVA, S.L.**

El presente documento debe suscribirse por aquellos Destinatarios que no deseen adherirse al Acuerdo de Refinanciación en los términos previstos en la invitación publicada en la página web de Nueva Pescanova, S.L. (www.nuevapescanova.com) el día 26 de enero de 2017 (la **Invitación**).

Los términos cuya inicial sea una letra mayúscula y que no se definan expresamente tendrán el significado que a ellos se les atribuye en la Invitación. El presente documento deberá ser leído conjuntamente con la Invitación.

Salvo indicación expresa en contrario en el apartado 2 siguiente, el Destinatario, a través de la remisión, en tiempo y forma del presente boletín debidamente cumplimentado opta por capitalizar créditos frente a Nueva Pescanova, todo ello en los términos previstos en la Invitación y en el presente boletín.

El presente boletín deberá ser recibido por Nueva Pescanova **no más tarde del día 24 de febrero de 2017** mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: acreedores@nuevapescanova.com. Junto con el presente boletín, será necesario que se remita a la Sociedad copia de/los poder(es) del/los firmante(s) que acredite(n) la suficiencia de las facultades de representación del/los firmante(s).

| | |
|--|--|
| 1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL DESTINATARIO | |
| Identificación del Destinatario (persona física o jurídica que suscribe el boletín): | |
| • Razón social / nombre y apellidos: | |
| • NIF / DNI / Pasaporte: | |
| • Nacionalidad: | |
| • Domicilio social: | |
| • Persona de contacto: | |
| • Teléfono de contacto: | |
| • Email de contacto: | |
| 2/ Identificación del/los representante(s) (persona(s) física(s) firmante(s) del boletín en representación del Destinatario): | |
| • Nombre y apellidos: | |
| • NIF / DNI / Pasaporte: | |
| • Nacionalidad: | |

| | |
|--------------------------|--|
| • Cargo / apoderamiento: | |
| • Nombre y apellidos: | |
| • NIF / DNI / Pasaporte: | |
| • Nacionalidad: | |
| • Cargo / apoderamiento: | |

2. OPCIÓN POR CAPITALIZACIÓN

El Destinatario presta su consentimiento expreso e irrevocable a capitalizar el Pasivo Financiero de su titularidad que, en la Fecha de Efectividad, representa un porcentaje del 35% en términos de Coste Amortizado y que representa además, el 35% del Pasivo Financiero de su titularidad en términos de importe nominal a esa misma fecha, en cada uno de los Tramos, conforme a los datos que consten en la contabilidad de la Sociedad, autorizando a que la Sociedad formalice el correspondiente Aumento de Capital.

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional 4ª de la Ley Concursal, en relación con lo previsto en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital, los créditos de cada uno de los Tramos que sean objeto de capitalización se entenderán líquidos, vencidos y exigibles en el momento de su compensación en la Junta General de Socios de Nueva Pescanova.

- Marque esta casilla si, por el contrario, el Destinatario opta por una quita de Pasivo Financiero de su titularidad que representa, en la Fecha de Efectividad, un porcentaje del 35% en términos de Coste Amortizado y que representa además el 35% del Pasivo Financiero de su titularidad en términos de importe nominal a esa misma fecha, en cada uno de los Tramos, conforme a los datos que consten en la contabilidad de la Sociedad.

Si el Destinatario tuviera interés en distribuir la capitalización (o, en su caso, la quita) de su Pasivo Financiero en proporción distinta en los distintos Tramos en los que participa, la Sociedad deberá recibir del Destinatario mediante correo electrónico dirigido a acreedores@nuevapescanova.com y **no más tarde del 20 de febrero (incluido)**, junto con el presente Boletín, una solicitud a tal fin, a los efectos de que la Sociedad pueda comprobar que la distribución solicitada cumple con los requisitos del Acuerdo de Refinanciación (esto es, que la capitalización o quita que se pretende por el Destinatario represente un 35% de su Pasivo Financiero en términos de Coste Amortizado en la Fecha de Efectividad y además, al mismo tiempo, al menos el 35% del Pasivo Financiero de su titularidad en términos de importe nominal a esa misma fecha.)

3. ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD DE PASIVO FINANCIERO

- Marque esta casilla si se adjunta documentación acreditativa de la titularidad de Pasivo Financiero por parte del Destinatario.

4. MANIFESTACIONES, GARANTÍAS Y COMPROMISOS

Manifestaciones y garantías del Destinatario

- **El Destinatario manifiesta y garantiza a la Sociedad que** el/los firmante(s) de este boletín está(n) debidamente facultado(s) de acuerdo con la legislación aplicable para suscribir este boletín en nombre y representación del Destinatario.
- **El Destinatario manifiesta y garantiza a la Sociedad que** tiene la condición de Destinatario y que su participación en el Pasivo Financiero es directa y no ha sido objeto de amortización o disposición en favor de terceros.
- **El Destinatario manifiesta y garantiza a la Sociedad que**, habiendo leído en detalle los términos y condiciones de la Invitación y el presente Boletín, el Destinatario está plenamente conforme con los mismos.
- **El Destinatario manifiesta y garantiza a la Sociedad que**, en el caso de que se haya optado por la capitalización de créditos, no existe ninguna restricción ni ningún derecho de tercero de cualquier tipo que impida que el Pasivo Financiero de su titularidad susceptible de capitalización sea compensado en el marco del Aumento de Capital.

Compromisos del Destinatario

- **El Destinatario se obliga formalmente frente a la Sociedad**, en el caso de que se haya optado por la capitalización de créditos, a no vender, transmitir, ceder, gravar, syndicar o constituir subparticipaciones sobre el Pasivo Financiero de su titularidad hasta la ejecución del Aumento de Capital.
- **El Destinatario se obliga formalmente frente a la Sociedad** a cumplir los términos del compromiso de confidencialidad establecidos en el apartado **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** de la Invitación.
- **El Destinatario se obliga formalmente frente a la Sociedad** a facilitar a la Sociedad (o al tercero que ésta indique) cuanta información o documentación sea necesaria o conveniente a los efectos de la gestión del Pasivo Financiero.

5. FIRMA

Firma en prueba de conformidad del Destinatario con el contenido íntegro de este Boletín:

TIPO DE FIRMA: Individual Conjunta *Si no se indica, se considerará como firma individual

Mediante la firma de este boletín, y a los efectos del Acuerdo de Refinanciación, el Aumento de Capital y cualquier otra documentación relacionada con los anteriores, el Destinatario consiente el envío de comunicaciones mediante correo electrónico a la(s) dirección(es) de correo electrónico indicada(s) en el apartado 1 anterior como forma de comunicación fehaciente entre Nueva Pescanova y el Destinatario.

serán tratados por esta empresa, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con la finalidad de llevar a efecto el Acuerdo de Refinanciación y el Aumento de Capital. A este respecto Nueva Pescanova adoptará todas las medidas de seguridad exigidas por esa misma normativa. Sin perjuicio de lo anterior, los datos personales que se faciliten a Nueva Pescanova podrán ser comunicados (i) tanto a empresas del grupo al que pertenece Nueva Pescanova; (ii) como a otras terceras entidades cuando la comunicación a las mismas responda a una necesidad para la gestión del proceso o la ejecución del Acuerdo de Refinanciación y/o del Aumento de Capital. Los derechos de acceso, cancelación, rectificación u oposición de datos podrán ejercitarse dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: **NUEVA PESCANOVA, S.L., Rúa José Fernández López s/n. 36320 Chapela-Redondela. Pontevedra**



NUEVA PESCANOVA, S.L.

*Rúa José Fernández López, s/n
36320 Chapela – Redondela – Pontevedra – España
Teléfono +34 986 818 100*